

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA ONEMI 2020



ONEMI
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

| CONTENIDO

I.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	4
II.	PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	8

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS



1.

PALABRAS DIRECTOR NACIONAL



El 05 de Mayo de 2021 será recordada como una fecha significativa, tanto para ONEMI, como para el Sistema Nacional de Protección Civil, teniendo en cuenta que ese día finalizó el trámite legislativo y fue aprobada por parte del Congreso (después de 10 años de tramitación) la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y dentro de ello crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

Sin duda, esta iniciativa reconoce e incorpora todos los avances y desarrollos que se han logrado en función de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en esta última década por el actual Sistema Nacional de Protección Civil y por la ONEMI (a quienes reemplaza). Con esta ley, dichos avances buscan ser actualizados, reforzados, estandarizados y hacerlos vinculantes para alcanzar altos estándares en la Gestión del Riesgo de Desastres, centrados en la prevención y territorialidad.

La ley se encuentra conformada por 52 artículos, y 7 artículos transitorios y que, en lo medular, modifica la forma que el Estado de Chile se hace cargo de la Gestión del Riesgo de Desastres, reconociendo a través de normas de rango legal un “Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres”, el cual a través de normas, políticas, planes, instrumentos y procedimientos deben garantizar la adecuada GRD. De igual forma,

establece 7 principios, siendo uno de los principales la “Prevención” y una serie de definiciones que son vinculantes sobre la materia y que permiten gestionar adecuadamente el riesgo de desastres.

No obstante, aún queda camino por avanzar, entendiendo que se debe trabajar en la proposición de un Decreto de Fuerza de Ley en el plazo de un año, que dentro de otras materias debe fijar la estructura, el funcionamiento de la planta y la fecha en que debe iniciar su funcionamiento el nuevo servicio.

También, en el plazo de un año, se deben proponer los reglamentos que establece la ley en relación al funcionamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); el funcionamiento de los organismos técnicos; la elaboración de los mapas de amenaza y mapas de riesgo y, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, la forma de operar del programa para concurrir en el financiamiento de los Instrumentos de GRD.

En definitiva, muchas de las acciones que hoy se desarrollan, en base a un marco normativo que en general no ha sufrido modificaciones en más de 40 años, en donde ha jugado un papel fundamental la voluntad y disposición de los organismos que componen el Sistema Nacional de Protección Civil y la propia ONEMI, ahora serán respaldadas por un cuerpo legal que fortalecerá las acciones para gestionar y reducir el riesgo de desastres.

RICARDO TORO TASSARA
DIRECTOR NACIONAL DE ONEMI

2. QUIÉNES SOMOS



NUESTRA MISIÓN:

Planificar, coordinar, organizar, asesorar y supervisar las actividades del Sistema Nacional de Protección Civil para reducir el riesgo de desastres a través de la mitigación, preparación, alerta, respuesta y rehabilitación con el objeto de reducir la pérdida de vidas, disminuir los impactos económicos, los efectos medioambientales y proteger los modos de vida, contribuyendo al desarrollo sostenible.



VISIÓN:

Al 2030 poseer una institucionalidad y servicio robusto, que permita establecer la Reducción del Riesgo de Desastres como prioridad nacional, fomentando una cultura preventiva para contribuir al desarrollo sostenible.

FOCOS ESTRATÉGICOS



Es el resultado de la gestión de ONEMI y el SNPC en el proceso de educar, crear conciencia y adoptar conductas responsables en la ciudadanía para reducir el riesgo de desastres, evitar crear riesgo y disminuir el impacto de los desastres.



Se orienta a fortalecer la interacción y comunicación con la comunidad, permitiendo a la organización mejorar la calidad de servicio, promover la corresponsabilidad en reducir el riesgo de desastre y lograr una mayor confianza en la población.



Lograr una integración y optimización de los procesos de la institución, bajo el prisma del uso de la tecnología e innovación como componentes facilitadores en la entrega de un mejor servicio a la comunidad.

ROL DE ONEMI

La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ONEMI, es el organismo técnico encargado de planificar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la prevención, mitigación, alerta, respuesta y rehabilitación que demanda el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC) frente a amenazas y situaciones de emergencia, desastres y catástrofes; con el fin de resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, regional, provincial y comunal. Dentro de sus acciones estratégicas se encuentra el monitoreo de las variables de riesgo y la alerta temprana al SNPC, gestionar la Reducción de Riesgo de Desastre (RDD) y las comunicaciones. Sus clientes son instituciones públicas como Intendencias, Gobernaciones, Municipalidades, Ministerios, SEREMIS, instituciones integrantes del SNPC y la población nacional.

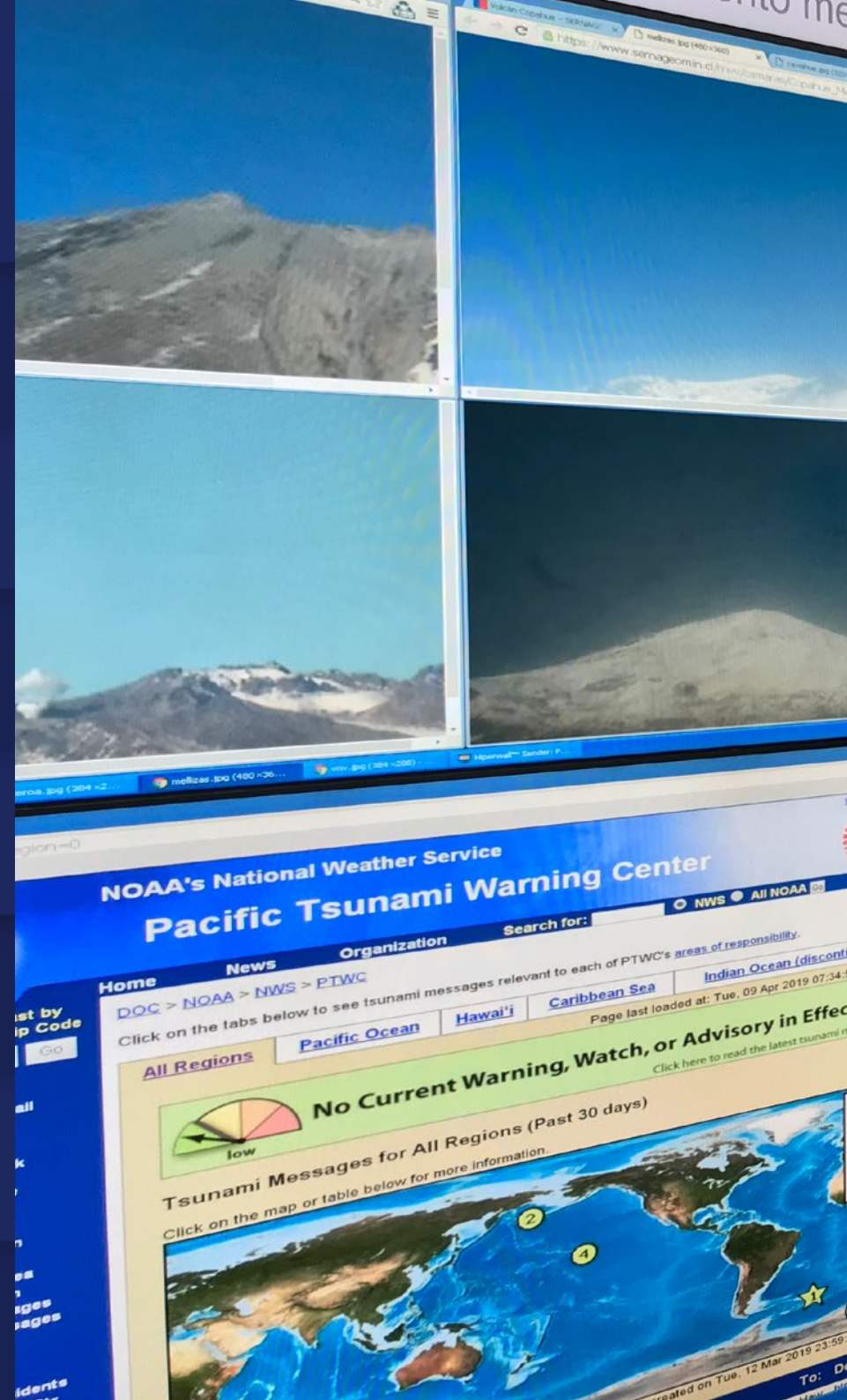
ONEMI tiene presencia en las 16 regiones del país a través de las Direcciones Regionales y una oficina central en la Región Metropolitana; cada ONEMI regional cuenta con capacidad de funcionamiento 24/7, Centros de Alerta Temprana (CAT) con la misma tecnología que el nivel central, infraestructura para el funcionamiento de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE); Centros Móviles de Emergencia (MEOC) y funcionarios que coordinan la acción operativa y de protección civil en la región.

La institución cuenta con 413 funcionarios, de los cuales 141 corresponde a mujeres y 272 a hombres. En consideración a las labores desempeñadas, el 1,5% de ellos son directivos, el 44,1% profesionales, el 9,2% técnicos y el 45,3% administrativos.

Durante el 2020, el presupuesto asignado a la Institución alcanzó los M\$16.660.147, entre los cuales se contemplan los montos de la glosa de transferencias corrientes, siendo M\$2.728.308 asignados a la Red Sismológica Nacional de la Universidad de Chile.



II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS



1.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Es por todos conocidos que nuestro territorio es vulnerable a múltiples amenazas de origen natural o antrópicas. Además, sabemos que los desastres no son naturales, sino que obedecen a una característica siconatural, que tiene directa relación con las vulnerabilidades y exposición al riesgo a los que están sometidas las comunidades por distintas circunstancias.

Esta realidad evidentemente también se puede observar a nivel mundial. El Reporte Global de Riesgo 2020 –iniciativa basada en la encuesta global de percepción de riesgos que es aplicada a más de 800 miembros del Foro Económico Mundial–, señala que fallar en la mitigación y adaptación al Cambio Climático se posiciona como el riesgo que puede generar el mayor impacto a nivel mundial.

Es este contexto, los eventos climáticos extremos, lideran en probabilidad de ocurrencia, por lo que es fundamental profundizar la gestión para reducir el riesgo de desastres en nuestros modelos de desarrollo, así como en las medidas de adaptación a la actual Crisis Climática que sufre el planeta.

Es este contexto, los eventos climáticos extremos, lideran en probabilidad de ocurrencia, por lo que es fundamental profundizar la gestión para reducir el riesgo de desastres en nuestros modelos de desarrollo, así como en las medidas de adaptación a la actual Crisis Climática que sufre el planeta.

Chile, conforme al Análisis de Riesgo Global elaborado por el Banco Mundial, es uno de los países miembros de la OCDE más expuestos a desastres de origen natural con el 54% de su población y el 12% del área total expuesta a 3 o más tipos de amenazas. Las consecuencias de esta condición se manifiestan en dimensiones y escalas que impactan a toda la sociedad y comprometen el desarrollo sostenible del país, lo que implica necesariamente que la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) sea una prioridad de Estado.

La exposición a las amenazas se debe a que nuestro territorio se encuentra ubicado en el margen oriental del cinturón de fuego del Pacífico, por lo que presenta una de las actividades volcánicas y sísmicas más altas del mundo. Sumado a lo anterior, debemos indicar que – de acuerdo con la Convención del Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático – Chile es calificado además como “altamente vulnerable” ya que cumple 7 de los 9 criterios de vulnerabilidad.



A CONTINUACIÓN HAREMOS UN BREVE RECORRIDO POR ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL PAÍS, QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LOS ORGANISMOS TÉCNICOS:

Es importante destacar que durante el 2020, el país no registró emergencias asociadas a la amenaza sísmica y volcánica, concentrándose la afectación principalmente en los eventos hidrometeorológicos, tales como las lluvias estivales altiplánicas y sistemas frontales que genera-

ron, principalmente, remociones en masa. De igual forma, dentro de las amenazas antrópicas, se destacan los incendios forestales, como ha sido recurrente en estos últimos años.

TEMPORADA PRECIPITACIONES ESTIVALES ALTIPLÁNICAS

Las precipitaciones estivales altiplánicas corresponden a un evento de origen natural caracterizado por un periodo de lluvias que se concentra entre los meses de Noviembre a Marzo y afecta principalmente a las regiones entre Arica y Parinacota y Atacama.

Entre los eventos que destacaron durante el periodo, fue el ocurrido el 27 de enero de 2020 en la Región de Atacama, jornada donde se registraron precipitaciones, deslizamiento de barro y cortes de ruta en localidades de las comunas de Alto de Carmen, Diego de Almagro, Tierra Amarilla y sectores precordilleranos de Copiapó. De igual forma, SERNAGEOMIN reportó la ocurrencia de 3 remociones en masa en las cuencas de los ríos Saldado, Copiapó y Tierra Amarilla. En relación a las evacuaciones producto de esta emergencia, el Centro de Alerta Temprana Nacional envió un total de **6 mensajes del Sistema de Alerta para Celulares, SAE**.

A raíz de estos eventos, se consignaron 1.120 personas afectadas, lo que representa una notable disminución en comparación con el año 2019, donde se reportaron 300 mil personas en igual condición.

Por otra parte, a través de la implementación del Programa de Precipitaciones Estivales Altiplánicas, el que abarca a 29 comunas entre las regiones de Arica Parinacota y Atacama, se detectaron durante el año 2020, 649 puntos críticos, lo que representa un aumento del 4,3% en comparación al período 2019.

TEMPORADA DE INVIERNO 2020

Entre los meses de abril y julio de 2020, diversos eventos meteorológicos afectaron al país, destacando durante mayo las precipitaciones en Los Lagos y Aysén, que ocasionaron una remoción en masa, en el Sector Termas El Amarillo en la comuna de Chaitén, reportando 1 persona desaparecida. Por otro lado, en junio se registró un sistema frontal entre las regiones de Coquimbo y Biobío que dejó a 294 personas damnificadas y finalmente en julio, una tercera emergencia meteorológica se extendió desde la Región de Valparaíso hasta la Región del Biobío, dejando a 504 personas damnificadas.

No obstante, en relación a la afectación a nivel nacional asociada a eventos vinculados a la temporada invernal, durante el año 2020, se registró una disminución del 76,8% en comparación a la misma situación del año 2019.

Por otra parte, debemos destacar que dentro de las acciones de preparación desarrolladas por la ONEMI cada año para enfrentar la temporada invernal, se encuentra el Programa Invierno. Su implementación se realiza entre las regiones de Antofagasta y Magallanes, abarcando un total de 335 comunas. Para el año 2020 se detectaron más de 5 mil puntos críticos, que corresponden a aquellos sectores o lugares identificados a nivel local que, expuestos a una o más amenazas asociadas a la temporada invernal, generan afectación a las personas y/o daño a viviendas, infraestructura y servicios básicos. **La cifra anterior representa un aumento del 13% en comparación al levantamiento de puntos críticos del año 2019.**

Las regiones que concentraron la mayor cantidad de puntos críticos son la región Metropolitana, con 817, seguida por la región Del Biobío con 672 y en tercer lugar la región de Coquimbo con 663 puntos críticos.

La mayor parte de éstos se concentran en eventos de inundación por desborde de cauce, seguido por anegamiento de caminos y pasos bajo nivel.

Es importante destacar además, que para el año 2020, desde el punto de vista sectorial, se informaron un total de 556 obras de mitigación pertenecientes a MINVU y 393 al MOP, concentrándose principalmente en las regiones de Los Ríos y Biobío, destinadas a la mantención y conservación de redes de aguas lluvia.

TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES

Según la información proporcionada por CONAF, durante la temporada de incendios forestales 2019 - 2020, se consumieron 102 mil hectáreas de vegetación en 8.000 incendios. Las regiones que resultaron con mayor afectación fueron **La Araucanía, Maule, Biobío, Valparaíso y O'Higgins.**

Como punto de comparación podemos indicar que la actual temporada 2020 -2021, ha registrado una afectación de más de 35 mil hectáreas de vegetación producto de 7 mil incendios de diversa intensidad y que mayoritariamente se controlaron en el primer ataque. Es así que ello permitió que el número de hectáreas consumidas por el fuego al momento sea un **66%** menor respecto a la temporada anterior.

En relación a las acciones que se realizaron para avisar oportunamente a los sectores habitados que se encontraban amenazados, producto de

la cercanía de un incendio forestal, ONEMI utilizó el Sistema de Alerta de Emergencia para celulares (SAE) en **7 ocasiones**, para reforzar estas acciones en terreno, permitiendo que las personas afectadas pudiesen conocer la amenaza y evacuar oportunamente.

Es importante destacar que en función de las lecciones aprendidas, la cantidad de recursos empleados en virtud del fortalecimiento del Plan Nacional de Protección Contra los Incendios Forestales y la forma de operar, ha permitido en estos años un mejor combate y control de este tipo de emergencias.

Finalmente, debemos indicar que dentro del apoyo que ejerce ONEMI en virtud de su rol de coordinador del Sistema Nacional de Protección, durante la actual temporada 2020 -2021, se gestionaron un total de **27 activaciones de aeronaves**, para reforzar las acciones de CONAF a lo largo del país, disminuyendo con respecto a la temporada anterior en un 71%, lo que implica también una menor necesidad de capacidades extras con respecto a los recursos con que cuenta CONAF estructuralmente.



COORDINACIÓN Y GESTIÓN EN PANDEMIA

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró que el brote de COVID-19 era una pandemia. En nuestro país, el 16 de marzo, el Gobierno estableció el inicio de la Fase 4 y el cierre de fronteras. Frente a esta emergencia, **ONEMI ha continuado cumpliendo su rol facilitador de las gestiones que ha solicitado el ministerio de Salud**, aprovechando las redes establecidas que tiene el Sistema Nacional de Protección Civil, tal como se realiza con el resto de las emergencias que enfrenta el país.

En este ámbito, dentro de las primeras acciones implementadas se estableció la convocatoria -por parte del Ministerio del Interior- del **Comité Nacional de Operaciones de Emergencia**, con el objetivo de efectuar las coordinaciones e instruir a los Comités Regionales de Operaciones de Emergencia de todo el país. De igual forma, fueron citadas por parte de ONEMI, **ocho Mesas Técnicas Nacionales** para abordar distintas materias asociadas a la respuesta frente a esta emergencia sanitaria. Cada una de estas instancias, incluyó la conexión con todas las regiones, contando con la presencia de intendentes, Jefes de la Defensa Nacional, Seremís de Salud y Directores y directoras Regionales de la Oficina Nacional de Emergencia, entre otros.

GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ALBERGUES MUNICIPALES PANDEMIA COVID-19

En el contexto de la emergencia que afecta al país por la pandemia por COVID-19, se elaboró la "Guía para la administración de albergues municipales pandemia covid-19", con el aporte del Ministerio de Salud, la que incluye indicaciones y orientaciones necesarias para la prevención de contagios y el seguimiento de los protocolos sanitarios aplicados a una situación de albergue.

La Guía fue difundida a lo largo de todo el país como documento orientador, que incluye además aspectos como las condiciones mínimas de privacidad, independencia, dignidad y seguridad de las personas, considerando temáticas transversales.

COORDINACIÓN DE MESA DE GESTIÓN DE FALLECIDOS

En virtud de fortalecer el empleo de capacidades del Sistema Nacional de Protección Civil para enfrentar la pandemia, ONEMI, mediante un trabajo coordinado, puso a disposición un procedimiento integrado con el objetivo de destrabar problemas estructurales, que existían entre las organismos responsables para agilizar administrativamente las actividades de emisión del Certificado Médico de Defunción, traslado y sepultación de una persona que fallece producto del Covid-19 en los hospitales, vía pública y especialmente en domicilio.

Lo anterior permitió preparar a la totalidad de las entidades y personas involucradas en los cursos de acción a seguir, en caso de generarse un procedimiento de este tipo.



FOTO: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Este trabajo se generó al amparo del Código Sanitario, Decreto 460 "Reglamento sobre extensión de certificado médico de defunción" y el Reglamento 357 "Reglamento general de cementerios". Además, todo ello se complementó con la creación de los **Grupos de Coordinación Regionales 24/7** para asegurar su implementación y solucionar problemas que eventualmente pudieran surgir.

COORDINACIONES DE ONEMI CON EL ESTADO MAYOR CONJUNTO

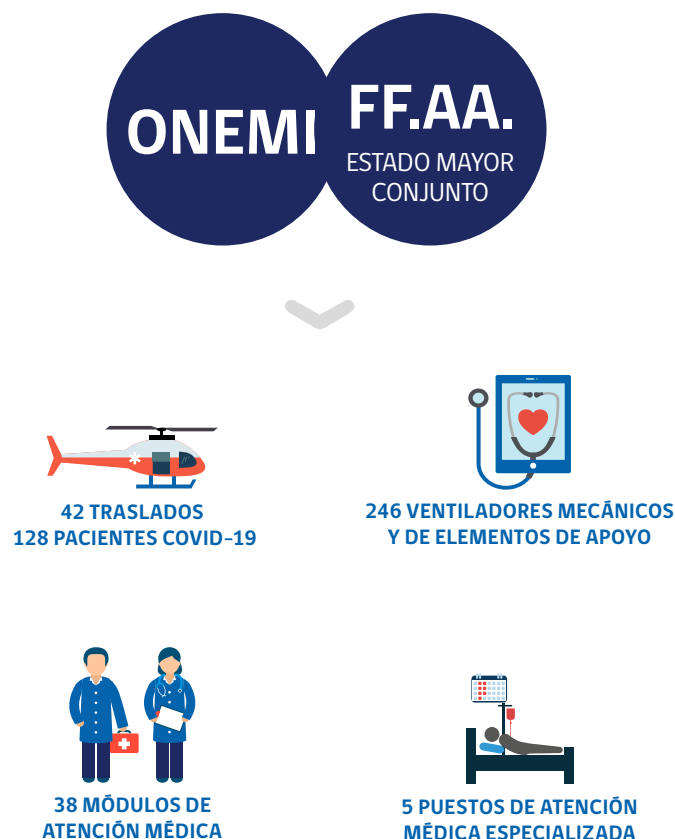
Uno de los aspectos principales que se han optimizado estos últimos años ha sido la coordinación con las FFAA. Ello permitió a ONEMI el poder gestionar –a través del Estado Mayor Conjunto–, la necesidad de trasladar pacientes críticos afectados por COVID-19 y el desplazamiento de ventiladores e insumos médicos hacia aquellas zonas que lo requieran, como también la entrega de elementos de apoyo logístico y protección personal.

A modo de resumen, en los momentos más álgidos de la emergencia, durante el 2020, se generaron 42 traslados para 128 pacientes a nivel nacional y se movilizaron 246 ventiladores mecánicos y elementos de apoyo dentro de las regiones extremas.

Por otro lado, se coordinó la instalación de 5 Puestos de Atención Médica Especializada y fueron desplegados 38 módulos de atención médica, pertenecientes a la Fuerza de Paz Cruz del Sur del Ejército, para apoyar a distintos servicios de salud a nivel nacional.

CERTIFICADOS DE DONACIONES

Las donaciones juegan un rol importante en emergencias, dado que ayudan a fortalecer y complementar las capacidades de los Estados para ir en atención de las personas más afectadas. En esta línea de trabajo, y como parte de nuestras funciones, se destaca la coordinación junto con los organismos del Estado (**Ministerio del Interior y el Servicio Nacional de Aduanas, entre otros**) para el ingreso de donaciones internacionales y la facilitación de donaciones nacionales. Es así que, durante el 2020, se tramitaron **90 certificados de donaciones**, permitiendo con ello, una internación y distribución expedita.



Indudablemente, al igual que ha ocurrido en el resto del mundo, se debe a futuro analizar las lecciones aprendidas en virtud de esta pandemia, para potenciar aún más el empleo del Sistema Nacional de Protección Civil, y aprovechar integralmente con ello, las capacidades existentes.

2. AVANCES INSTITUCIONALES

La mayor frecuencia y afectación de las amenazas de origen natural y antrópicas, exige que los países cuenten con un sistema de gestión del riesgo de desastres fuerte, coherente y transversal, sustentado bajo un marco legal, vinculante e integrado.

A continuación, un resumen con los principales avances en estas materias durante el año 2020.

POLÍTICA NACIONAL Y PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Uno de los principales hitos para ONEMI este 2020, fue la aprobación de la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2020-2030 con fecha 22 de Septiembre 2020.

La nueva Política Nacional para la RRD, fue ratificada mediante Decreto Supremo N° 434 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2020, y es entendida como el instrumento rector que buscará establecer para los próximos 10 años las directrices para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), impulsada y coordinada desde el Estado de Chile, considerando todo el ciclo de gestión del riesgo (desde la prevención, pasando por la respuesta, la rehabilitación y reconstrucción.)

La Política Nacional para la RRD, posee su respectivo Plan Estratégico Nacional (2019 - 2030), cuyos ejes prioritarios, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y metas, establecen en función de las brechas existentes, los lineamientos generales como marco rector para fortalecer la GRD en el país al 2030.

La implementación de esta nueva Política Nacional, está alineada atendiendo al consenso mundial respecto a la necesidad de integrar las agendas y políticas globales para el desarrollo sostenible; a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el Acuerdo de París de la Convención Marco

de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21); la nueva Agenda Urbana proclamada mediante Habitat III; el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre y las experiencias obtenidas por nuestro país en su condición de laboratorio natural ante desastres.



AVANZANDO EN LA GESTIÓN DE CALIDAD

PLATAFORMA NACIONAL

Durante el año 2020, se dio continuidad al trabajo de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – instancia coordinada por ONEMI – integrada actualmente por más de 190 representantes de diversos organismos públicos, privados, sociedad civil organizada, academia y agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile.

De acuerdo a la modalidad de sesiones de trabajo y de coordinación intersectorial, durante el año 2020 se efectuaron 138 reuniones de trabajo (de carácter operativo y que se hacen cargo del desarrollo de una o más objetivos/acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Nacional en RRD).

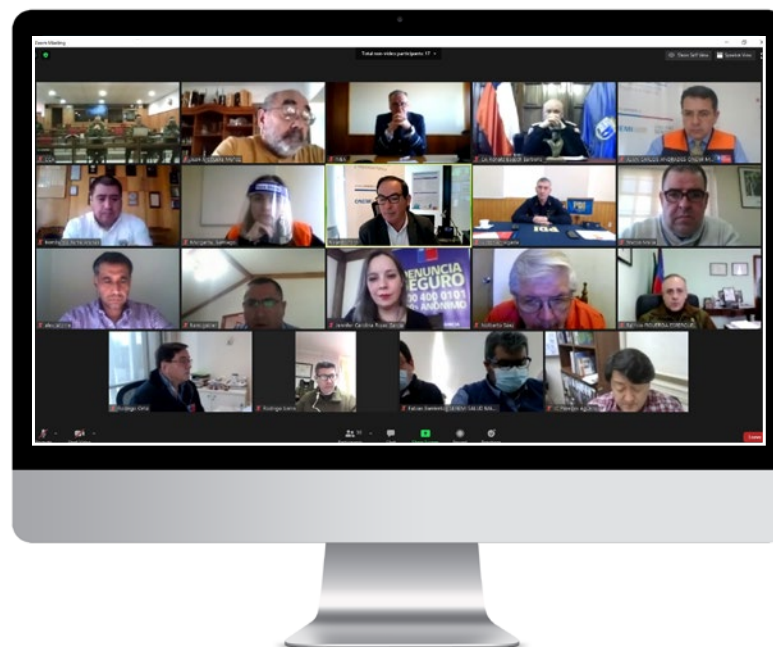
En términos de representatividad, 37 nuevas organizaciones fueron parte de la Plataforma Nacional durante el año 2020, lo que significa un 19% de aumento de instituciones respecto del año anterior, fortaleciendo el ámbito sectorial y privado.



En cuanto a la paridad de género, con el objetivo de hacer más transversal esta instancia, se alcanzó una cifra cercana al 44% de representantes mujeres, respecto del 2019 que era de un 37%.

PLATAFORMAS REGIONALES

Con la finalidad de ir avanzando en la descentralización del modelo de gobernanza, que representa la Plataforma Nacional, que funciona desde el año 2012, apuntando a un ámbito muy importante asociado a las particularidades territoriales, durante el año 2020, se conformaron a nivel país, las primeras 5 plataformas regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres, las que correspondieron a las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Maule, Los Ríos y Magallanes.



RELACIONES INTERNACIONALES

Durante 2020 Chile ha mantenido un vínculo de cooperación permanente con la Oficina de Naciones Unidas para la RRD (UNDRR). Si bien la realización de la Plataforma Regional para la RRD 2020 (Jamaica) se suspendió por los efectos de la pandemia Covid-19, se ha mantenido una línea de contribución a todos los eventos internacionales liderados por UNDRR.

A partir de mayo de 2019 se convocó a ONEMI para encabezar y diseñar la línea de trabajo sobre Gestión del Riesgo de Desastres de PROSUR. El año 2020 Chile tuvo la Presidencia Pro Tempore donde ONEMI encabezó el grupo durante el año. Dentro de las actividades a destacar, el 27 de agosto 2020 se realizó un Conversatorio de Altas Autoridades de GRD de Sudamérica, coordinado por ONEMI, SEN Paraguay y BID-Intal. En diciembre 2020 la coordinación del grupo se traspasó a Colombia.

Desde 2018, la ONEMI concurrió a los Talleres Internacionales sobre Infraestructura Resiliente a Desastres organizados por India, instancia que dio origen a la Coalición Internacional para la Infraestructura Resiliente a Desastres (CDRI). La instancia fue reconocida por la ONU en septiembre de 2019. A partir de 2019, Cancillería consultó a ONEMI opinión fundada para incorporarse como observador a la CDRI, a lo que se respondió afirmativamente.

A partir de diciembre de 2020, Chile se incorporó como miembro fundador de CDRI. El esfuerzo nacional ante este foro involucra a la ONEMI, MINVU, MEN y MOP. En el presente, DIMULTI se encuentra realizando las gestiones para la designación de puntos focales en los ministerios sectoriales.

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para dar cumplimiento a la estrategia nacional de innovación y transformación digital en el Estado la ONEMI conformó el Comité de Innovación y Transformación Digital. Esta instancia es un espacio que convoca a representantes de todas las subdirecciones de la institución más la representación de la mirada regional. Entre sus funciones destaca el proponer una Agenda de Innovación y Transformación Digital con un horizonte de corto, mediano y largo plazo en base a una mirada y análisis del estado actual de ONEMI, de manera transversal y su alineación con el Plan Estratégico Institucional 2019-2023. El gestionar la aprobación formal de la Agenda de Innovación y Transformación Digital con el Director Nacional, comprometiendo el apoyo institucional a nivel estratégico, definir e

implementar mecanismos de coordinación con otros comités, procesos o proyectos para hacer posible el cumplimiento de la agenda de manera integrada e impulsar la implementación de la Agenda de Innovación y Transformación Digital propendiendo a que su desarrollo sea coordinado, transversal y alineado en la institución.

Se espera que esta instancia permita a la ONEMI definir e implementar estrategias transversales para convertirse en un servicio ágil y moderno, que pueda dar respuesta a las necesidades de sus usuarios y así aumentar los niveles de confianza de las personas e instituciones respecto a sus políticas, planes y programas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE EMERGENCIA EN ONEMI

Durante el mes de octubre del 2020 se efectuó el proceso de auditoría interna del Sistema de Gestión de Emergencia (SGE), el cual por primera vez se realizó de manera remota de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 19011:2018, permitiendo la actualización e incorporación de elementos como lo son los criterios y alcances de las auditorías internas ISO que han permitido manejar de manera más eficiente nuestros recursos y mejorar la adaptabilidad del proceso frente a factores internos y externos. Hoy, este desafío consiste en fortalecer y desarrollar un Sistema de Gestión que, a través de su estructura, procesos, procedimientos y planes, nos permita ser proactivos como institución frente a la gestión de incidentes que pongan en riesgo la continuidad operacional en la ONEMI.

ÁMBITO DE TEMÁTICAS TRANSVERSALES

En el contexto de la gestión de la mesa de Gestión del Riesgo y Género, instancia de trabajo colaborativo coordinado por ONEMI e integrado por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, con apoyo del centro de investigación universitario, CITRID, se elaboró el documento "Género y Reducción del Riesgo de Desastres: Acercamiento a nivel local", en donde se abordan conceptos, herramientas, marcos normativos y acciones para integrar la perspectiva de género en la reducción del riesgo de desastres.

El documento se encuentra disponible para descarga y visualización online en el repositorio de nuestro sitio web.

<http://www.repositoriodigitalonemi.cl/handle/123456789/4133>



ELABORACIÓN DE PLANTILLA (FORMATO) PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (RRD) - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ONEMI-JICA

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional ONEMI-JICA, se diseñó la plantilla para la elaboración de Planes Comunales para la RRD. El trabajo desarrollado por ONEMI en coordinación con los municipios pilotos de este proyecto -San José de Maipo, de la Región Metropolitana y Licantén, de la Región del Maule- tiene por objetivo apoyar y orientar de la elaboración de planes comunales para la RRD de acuerdo a la realidad

local comunal y en coherencia con el marco nacional e internacional, de manera de avanzar en la incorporación de la GRD en los distintos niveles e instrumentos de planificación a nivel local, regional y nacional.

ELABORACIÓN DE PLANTILLA (FORMATO) PLAN DE EMERGENCIA PARA CALETAS PESQUERAS

En un trabajo conjunto entre ONEMI y SUBPESCA en el marco de la Ley 21.027, sobre desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras, se elaboró una plantilla específica de planes de emergencias para caletas pesqueras, el cual formará parte de los planes de administración de las caletas artesanales existentes en nuestro país.

SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PLANES REGIONALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Durante el 2020, las actividades se han concentrado en realizar el seguimiento de las acciones estratégicas establecidas en los planes regionales, con el objetivo de cuenta del estado de avance de éstas, lo que ha permitido a nivel nacional, registrar un total de 330 acciones estratégicas (AE) identificadas en los Planes Regionales para la RRD, oficializados durante el año 2018. De este total, se registra un 41% de avance en su cumplimiento.

Respecto al cumplimiento de acciones estratégicas, son las regiones de Los Ríos, Valparaíso y O'Higgins las que registraron el mayor avance durante el 2020.

Estos planes son un instrumento de gestión territorial y multisectorial en RRD, elaborados en el marco de gestión de los Comités Regionales de Protección Civil, validado formalmente por las respectivas autoridades regionales y ejecutados por los distintos actores competentes en cada acción estratégica definida.

3.

CUMPLIMIENTO INICIATIVAS 2020

El mejoramiento continuo, ha sido una de las características fundamentales de ONEMI en estos últimos años. En ellos se conjugan aspectos tan diversos como el fortalecimiento de su operatividad, con importantes avances tecnológicos y de coordinación; la gestión de las 16 direcciones regionales a lo largo de todo Chile y la estrecha relación con los organismos técnicos, los cuales han generado además sus propias capacidades.

A continuación, enmarcado dentro de nuestros objetivos estratégicos, describiremos brevemente las principales iniciativas cumplidas el año 2020.

FORMACIÓN Y CAPACITACIONES

A través de la Academia de Protección Civil, buscamos fomentar y fortalecer la transmisión del conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres al Sistema Nacional de Protección Civil, a través de programas de formación, capacitación y extensión para el desarrollo de una cultura preventiva.

Durante el año 2020 se implementaron actividades formativas, alcanzando un total de 5.936 personas capacitadas y aprobadas, de las cuales 5.510 (93%) corresponden a participantes en cursos ejecutados bajo la modalidad e-learning asincrónicos y 426 personas (7%) bajo modalidad e-learning sincrónica.

Cabe destacar que la gestión que realiza la Academia se vio fortalecida mediante la implementación de un proceso de rediseño, que ha permitido incorporar de manera integral el uso de metodologías y herramientas digitales dentro de su gestión. Ello conlleva un avance importante y significativo que ha posibilitado el aumento de la cobertura y disponibilidad de las actividades de capacitación dirigidas hacia todos los integrantes del SNPC. Destaca de este proceso, que desde el año 2020, el curso de capacitación "Plan Integral de Seguridad Escolar - PISE", se desarrolla en formato e-learning, lo que ha significado aumentar el acceso y disponibilidad de capacitación para los diversos Establecimientos Educativos del país e integrantes del SNPC asociada a estas materias.



PREPARACIÓN DE COMUNIDADES

El trabajo desarrollado por ONEMI en este ámbito, y que en gran parte se implementa conjuntamente con sus Direcciones Regionales, debió ajustarse y adecuarse acorde a las restricciones y lineamientos sanitarios y presupuestarios imperantes. Las principales actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento de los objetivos, dan cuenta de lo siguiente:

MICROZONIFICACIÓN DE RIESGOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

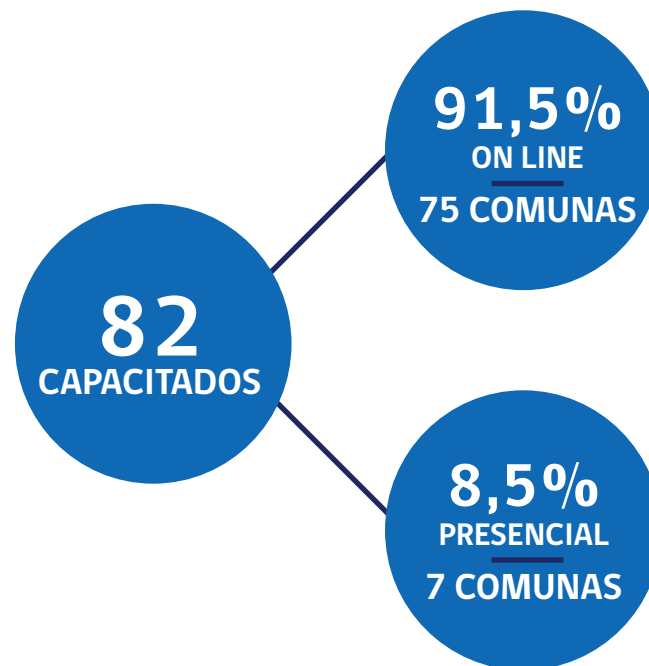
Estas capacitaciones tienen por objetivo entregar herramientas metodológicas a los municipios para el trabajo con la comunidad en materia de microzonificación de riesgos y recursos.

Para el año 2020, en coordinación con las Direcciones, se estableció como meta capacitar a 81 municipios del país en el Proceso de Microzonificación de Riesgos y Recursos. Con esto se buscaba promover la prevención de riesgos a nivel comunal, propiciando y fortaleciendo el compromiso, tanto de los municipios como de las comunidades en las acciones de diagnóstico de riesgos y recursos y elaboración de planes comunitarios de emergencias.

Para lograr este objetivo, las Direcciones Regionales de ONEMI, identifican y capacitan a aquellas comunas que, desde la perspectiva regional, son prioritarias para el desarrollo de este trabajo. Idealmente se solicita vincular estas capacitaciones con otras instancias participativas que estén desarrollando en el territorio, como por ejemplo la formación de equipos comunitarios de respuesta a emergencias (CERT) y otras acciones vinculadas al trabajo de instituciones presentes en el territorio, con las que tenemos convenios de colaboración tales como programa ACCION de Fosis.

Durante el año 2020 y debido a la pandemia por Covid -19, las Direcciones Regionales de ONEMI, adaptaron las capacitaciones a modo virtual, por lo que la mayoría de ellas se desarrolló en modalidad on line, a través de cursos sincrónicos.

El número de comunas capacitadas en microzonificación de riesgos durante el año 2020 (con al menos un funcionario municipal) fue de 82, de los cuales 91,5% correspondieron a capacitaciones on line (75 comunas) y 8,5% en modalidad presencial (7 comunas).



CURSO BÁSICO “EQUIPO COMUNITARIO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - CERT”

El curso básico CERT se basa en la metodología utilizada por la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA) de Estados Unidos y responde a la sigla CERT (“Community Emergency Response Team”). Es un programa de capacitación y entrenamiento básico que propicia la preparación y respuesta de la comunidad frente a la ocurrencia de emergencias y desastres a nivel local, promoviendo el desarrollo de habilidades básicas para responder adecuadamente y cubrir las necesidades propias de la comunidad frente a la emergencia, en el período inmediato luego de ocurrido un desastre.

En el año 2020, se generó una reducción tanto en el número de capacitaciones, como en la cantidad de participantes, lo que se explica por las restricciones establecidas en función de la condición sanitaria del país,

vinculada a las cuarentenas y fases que establecieron aforos reducidos, entre otros. Realizándose:

- 10 cursos básicos “Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias- CERT” a lo largo del país, capacitando a un total de 183 personas (modalidad presencial).
- 1 curso de Formación de Instructores CERT (modalidad presencial).
- 16 talleres de actualización CERT en todas las regiones con un total de 218 participantes (modalidad presencial y online).
- 14 cursos introductorios CERT con un total de 256 participantes abarcando todas las regiones del país (modalidad online).



SIMULACROS Y SIMULACIONES

El año 2020, a raíz de la pandemia por COVID 19, se debieron suspender las actividades masivas, lo que implicó para la unidad el desafío de continuar con el entrenamiento de la comunidad y el Sistema Nacional de Protección Civil pero con medidas más acotadas y que no requirieran de acciones masivas.

Por ello, durante ese periodo se llevaron a cabo una serie de acciones que se tradujeron en simulacros dirigidos a representantes del sistema local de protección civil (erupción volcánica y aluvión), simulaciones a integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia Regionales y Provinciales, más simulaciones con organismos técnicos. Adicionalmente, en aquellas zonas que inicialmente debían realizar simulacros pero que por el contexto sanitario no fue posible implementar, se llevó a cabo campañas de difusión que reforzaran las medidas de prevención y preparación ante evacuación, incorporando recomendaciones para una evacuación segura en contexto de la pandemia.



Durante el 2020 se ejecutaron los siguientes ejercicios:

- 2 simulacros de evacuación en la región de Arica y Parinacota por remoción en masa (localidad de Codpa, comuna de Camarones) y Región de Los Lagos por erupción volcánica (volcán Chaitén, comuna de Chaitén).
- 10 simulaciones con el Sistema de Protección Civil, dirigidas a Organismos Técnico y/o autoridades de los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales, Provinciales o Comunales.

SIMULACIONES

Las simulaciones del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) corresponden a un ejercicio de mesa, que establece un escenario ficticio que recrea una situación hipotética de emergencia o desastre que potencialmente podría afectar un territorio determinado. Su propósito fundamental es entrenar el proceso de toma de decisiones, coordinación, manejo y respuesta a emergencias. Este tipo de ejercicio se ha aplicado para las variables de erupción volcánica, incendios forestales, sismo de mayor intensidad y eventos meteorológicos.

El 2020 se realizaron 07 ejercicios dirigidos a los comités de operaciones de emergencia regionales (COE Regional), lo que corresponde a la participación de más de 103 autoridades distribuidas a lo largo del territorio nacional.

Además de lo señalado anteriormente, se realizaron simulaciones tripartitas cuyo fin es entrenar el flujo de comunicación y aplicación de protocolos vigentes entre el Centro Sismológico Nacional (CSN), el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y la ONEMI, frente a un escenario simulado de sismo de mayor intensidad.

El año 2020 se realizaron 3 ejercicios de este tipo, lo cual permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora y optimizar la respuesta frente a potenciales emergencias reales. Este tipo de ejercicios no involucra la ejecución de simulacros. En el último ejercicio del año participó además participaron como observadores representantes de SERNAGEOMIN, con miras a planificación de futuros ejercicios en que se incorpore dicha institución.

FORTALECIENDO LA GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

APLICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA COMUNAL DE FACTORES SUBYACENTES DEL RIESGO

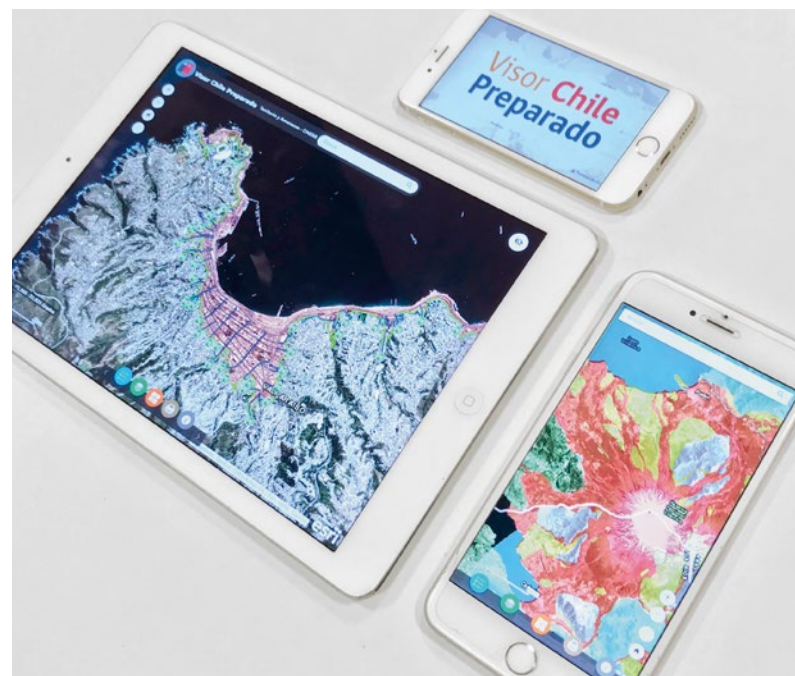
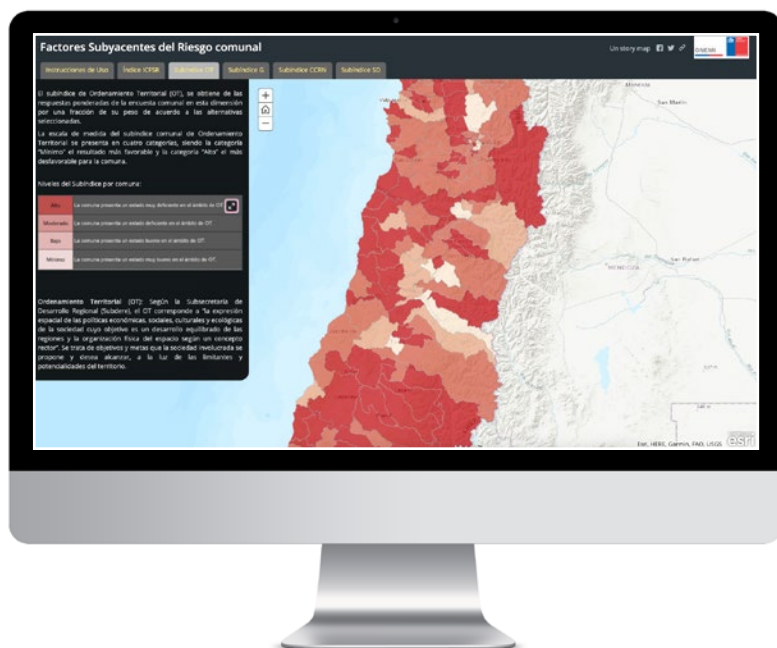
ONEMI, en conjunto con algunos Ministerios, miembros de la academia y ONG's desarrollaron una metodología pionera, hoy en aplicación, como instrumento de diagnóstico para municipios, de autoevaluación simple y directa basada en un cuestionario de 41 preguntas para determinar la resiliencia de los gobiernos locales en las siguientes dimensiones: ordenamiento territorial, cambio climático - recursos naturales, condiciones socio-económicas y demográficas, y gobernanza.

Durante el año 2019, el levantamiento de la encuesta comunal alcanzó la meta del 100%, correspondiente a las 345 comunas del territorio nacional, arrojando que el 52% de las comunas se encuentran en un rango de riesgo Moderado y un 37% de ellas en un nivel de riesgo Alto.

Dentro de las acciones de seguimiento a esta metodología, el primer semestre de 2020 se desarrolló una plataforma webmapping destinada a difundir los resultados de la aplicación de la Encuesta Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo. La aplicación permite navegar por el territorio nacional y contrastar visualmente los resultados entre comunas, facilitando la consulta en pantalla, la descarga de los resultados y las recomendaciones, entre otras funcionalidades.

APLICACIÓN WEB PARA FACILITAR EL REGISTRO DEL PROGRAMA INVIERNO

Durante el año 2020 se desarrolló e implementó una nueva aplicación web, para optimizar la respuesta municipal y sectorial del Programa Invierno, en el levantamiento de información de puntos críticos relacionados a las precipitaciones registradas en el territorio y caracterización en cuanto al nivel de afectación que generan y sus causas. Así también, la aplicación permite el registro de las actividades de preparación de los equipos municipales y las obras de mitigación sectoriales implementadas. Este programa se ejecutó entre la región de Antofagasta y Magallanes y sus resultados están publicados en la página web de ONEMI.



DESARROLLO DE NUEVOS PLANOS DE EVACUACIÓN

En un trabajo conjunto con organismos técnicos regionales y nacionales, se elaboraron nuevos planos de evacuación para difundir entre las comunidades emplazadas en áreas de influencia por distintas variables de amenaza, como es el caso de la comunidad de Codpa amenazada por riesgo aluvional, en la comuna de Camarones, región de Arica y Parinacota, o la comuna de Chaitén, con latente amenaza volcánica, en la región de Los Lagos.

A la fecha ONEMI ha desarrollado y difundido planos de evacuación, para un total de 284 localidades costeras amenazadas por tsunami, para 28 localidades o sectores amenazados por remociones en masa y para las localidades cercanas a los volcanes Planchón Peteroa (región del Maule), Nevados de Chillán (Región del Ñuble), Copahue (región del Biobío), Villarica (región de Araucanía), Osorno y Chaitén (región de Los Lagos). También se inició durante este año, el desarrollo de planos de evacuación para los sectores aledaños a los volcanes Antuco (región del Biobío), Llaima (región de La Araucanía), Mocho-Choshuenco y Puyehue-Cordón Caulle (región de Los Ríos), los que se espera terminar y difundir durante 2021.



MESAS POR VARIABLE DE RIESGOS

Desde el año 2016 ONEMI y organismos técnicos, universidades e instituciones tanto público como privadas que tiene vinculación con cada una de las variables de Riesgos en mesas por variable de riesgos, en el desarrollo de metodologías y herramientas, fomento de la investigación, el conocimiento y nuevos contenidos y la generación, actualización y/o difusión de recomendaciones al SNPC y a la población, como contribución permanente a la Gestión del Riesgo de Desastres en Chile.

Durante el 2020 se inició el trabajo de elaboración del “Plan Específico de Emergencia por Olas de Calor” y la actualización de los documentos “Recomendaciones para la Preparación y Respuesta ante Tsunamis”. Así también, se inició el desarrollo de las “Guías de señalización por Remoción en Masa” y “Guía de señalización por Incendios Forestales”, las cuales tienen por objeto de estandarizar las señales utilizadas a nivel nacional y fortalecer la preparación de comunidades expuestas y de los sistemas locales de protección civil y se finalizó la “Guía de Señalización por Riesgo Volcánico”, la cual está siendo distribuida a los municipios con riesgo volcánico y otros actores del Sistema de Protección Civil.



PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE 2020

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ONEMI EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Durante el 2020, ONEMI continuó desarrollando esta iniciativa, con la participación de una consultora japonesa contratada por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) para lograr fortalecer capacidades en nuestra institución, que ayuden al país a Reducir el Riesgo de Desastres.

El proyecto consta de tres pilares. **El Pilar 1** está dirigido a la realización de los planes de reducción del riesgo de desastres en el nivel comunal, integrados estos con los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), los instrumentos de gestión territorial y los planes desarrollados en los niveles superiores al comunal, el cual releva la importancia de la planificación de acciones que permitan la mitigación del riesgo de desastre y su integración con otros instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial; el **Pilar 2** está orientado a diseñar un sistema conceptual de gestión del conocimiento para aprender de los desastres pasados, sistematizando este conocimiento que se obtiene de las propias comunidades de manera que sirva ya sea como memoria histórica, información para generar investigación y también lecciones aprendidas que se transformen en acciones estructurales (obras de mitigación, sistemas de monitoreo etc.) o no estructurales (capacitación, educación simulacros etc.) que permitan reducir el riesgo mediante la creación de comunidades más resilientes a los desastres; mientras que el **Pilar 3**, pretende enfatizar la importancia de la capacitación en la concienciación de las comunidades para aprender a vivir en comunidades expuestas a los desastres desarrollando además una herramienta que permita cuantificar que tan efectiva ha sido la capacitación en cuanto a la concienciación de la comunidad respecto a los efectos de los desastres y cómo enfrentarlos.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMI

La Iniciativa Privada N°438: "Construcción, instalación y mantenimiento de un sistema de alerta temprana de tsunami para las zonas de evacuación definidas por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en las costa de Chile", comprende un sistema de alerta basado en sirenas, con un centro de control en el nivel regional y central, unificando los sistemas existentes, llevándolos al estándar ONEMI y, en caso de que esto no sea posible, reemplazar las sirenas existentes e incorporar nuevos emplazamientos abarcando alrededor de 900 puntos aproximadamente. Esta iniciativa tiene por objetivo, alertar de manera oportuna a la población en zona de riesgo ante la ocurrencia de un tsunami a través del robustecimiento de las capacidades de ONEMI, quien cumple un rol de mandante del proyecto.

El proyecto, considera la instalación y mantenimiento del sistema por un periodo de 15 años bajo el modelo de concesión de obra pública, y se proyecta un plazo de implementación **estimado** de dos años.

A la fecha se están desarrollando los estudios de anteproyecto que servirán de base para un futuro llamado a licitación de la concesión.



4. INICIATIVAS REGIONALES

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA:

PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS ANTE LA AMENAZA DE REMOCIÓN EN MASA

La localidad de Codpa, en la comuna de Camarones, se caracteriza por ser un sector de alto riesgo de aluviones, los cuales han afectado a viviendas e infraestructura urbana del sector en cada periodo de precipitaciones estivales altiplánicas. En atención a lo anterior, ONEMI Arica asesoró técnicamente a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales en el diseño e implementación de las primeras 51 señaléticas ante la amenaza de remoción en masa, proyecto con una inversión total de \$6.342.176.

Estas señaléticas fueron instaladas y presentadas en el ejercicio de comprobación del plano de evacuación por remoción en masa en la localidad de Codpa, que se desarrolló en conjunto a los representantes locales del Sistema de Protección Civil el día 05 de noviembre.

REGIÓN DE TARAPACÁ:

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Durante el transcurso del año 2020, la Dirección Regional de ONEMI Tarapacá efectuó diversos trabajos de mantención, actividades de capacitación y pruebas de equipos satelitales ubicados en la localidad de Pisagua, comuna de Huara, con el fin de mejorar las comunicaciones en emergencias del nivel local.

En esa misma línea, se desarrolló una propuesta de un sistema de telecomunicaciones para emergencias comunales, dirigido a funcionarios de la Municipalidad de Camiña, oportunidad en la que adicionalmente se efectuó un trabajo de levantamiento de puntos críticos de la comuna.

En cuanto al fortalecimiento de la red regional, ONEMI Tarapacá continuó con el trabajo colaborativo con la Comisión Tecnológica del Radio Club Provincial Iquique (CE1 IQQ), materializando la instalación de un equipo repetidor para poder ampliar la cobertura en el borde costero de la región, tanto hacia el norte como sur de la región, lo cual permite el mejoramiento del sistema de comunicaciones del Centro Regional de Alerta Temprana.

Finalmente, se realizó una inversión cercana a los 60 millones de pesos a fin de renovar el equipamiento del Centro Regional de Operaciones de Emergencia permitiendo una mejor comunicación entre autoridades del nivel regional y nivel central al momento de la toma de decisiones durante emergencias.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA:

PROYECTO CONJUNTO CHILE-ECUADOR “REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA Y EL RIESGO DE INUNDACIONES EN ÁREAS URBANAS Y SEMI URBANAS COSTERAS EN LATINO AMÉRICA”

Con motivo de intervenir quebradas de riesgo aluvional en las comunas de Antofagasta y Taltal, así como también implementar actividades que apoyen la reducción de vulnerabilidad en todo el borde costero de la región, la Dirección Regional de ONEMI Antofagasta en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente ha participado en las mesas de trabajo intersectoriales establecidas para la ejecución del proyecto conjunto Chile-Ecuador “Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en áreas urbanas y semi urbanas costeras en Latino América”.

En atención a lo anterior, ONEMI Antofagasta desarrolla el control del sistema de alerta piloto para las quebradas que serán intervenidas, así como el desarrollo de capacitaciones al Sistema local de Protección Civil y a la comunidad en sectores de riesgo por esta amenaza. Es por ello que durante el año 2020 se realizó levantamiento y actualización de mapas

de evacuación por evento de remoción en masa y definición de quebradas críticas de ambas comunas del borde costero en donde se implementará el Sistema de Alerta Temprana, así como también las señaléticas asociadas.

La iniciativa busca beneficiar directamente a una población cercana a las 12.840 personas, correspondientes a los habitantes de zonas de riesgo por remoción en masa, donde se realizará un trabajo educativo, mejoras en los diseños de obras de mitigación aluvional e instalación de capacidades necesarias para generar y difundir información de alertas.

Este proyecto, financiado por el Fondo de Adaptación a través del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y ejecutado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Chile y Ecuador; se encuentra en el segundo año de ejecución y tiene un presupuesto asociado total para ambos países de USD 12.880.000.

REGIÓN DE ATACAMA:

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL RIESGO EN EL NIVEL COMUNAL

Durante el 2020, con el propósito de robustecer la gobernanza del riesgo en la región, mediante el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de las comunidades frente a situaciones de emergencias y desastres; la Dirección Regional de ONEMI Atacama desarrolló un programa de actividades en diferentes comunas, contemplando la realización de un curso básico de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT) en las comunas de Huasco y Chañaral, ejecutado por primera vez en modalidad de videoconferencia, instancia en que los ejercicios prácticos se adecuaron al cumplimiento de las medidas emitidas por la Autoridad Sanitaria. Asimismo, se desarrollaron talleres de fortalecimiento del Curso CERT para el equipo de Emergencias y Reconstrucción de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, y para el equipo CERT de la población Aeropuerto en la comuna de Chañaral.

REGIÓN DE COQUIMBO:

REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES EN EL NIVEL LOCAL MEDIANTE CURSOS CERT

Con el objetivo de reforzar e instalar capacidades en el nivel local, durante el 2020 ONEMI Coquimbo dio continuidad –de forma telemática– a las capacitaciones y talleres de actualización del curso de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT), a través de formación y entrenamiento básico en materias de prevención, preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, logrando de esta forma que la comunidad participante se encuentre permanentemente preparada para enfrentar los primeros momentos de una situación de emergencia.

En atención a lo anterior, las actividades realizadas fueron parte de un trabajo conjunto con el programa “Quiero mi Barrio” del MINVU e integrantes del Sistema Regional de Protección Civil, mediante el cual las capacitaciones se focalizaron en comunidades con mayor vulnerabilidad en distintos puntos de la región. Asimismo, el trabajo desarrollado contempló un curso de actualización de contenidos a los equipos previamente capacitados en las comunidades de “Entre Ríos” y “Punta de Lobos II” de la comuna de Los Vilos.

REGIÓN DE VALPARAÍSO:

SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES PARA INCENDIOS FORESTALES

Durante el mes de septiembre, la Dirección Regional de ONEMI Valparaíso en conjunto con CONAF realizaron el primer curso básico de Sistema de Comando de Incidentes (SCI) dirigido a integrantes del Sistema Regional de Protección Civil, tales como representantes de las gobernaciones provinciales, municipios, organismos de voluntariado y efectivos de Carabineros de Chile. La capacitación, parte del proceso de preparación frente al periodo de mayor ocurrencia de incendios forestales, fue impartida de forma telemática con el objetivo de fortalecer las capacidades de los distintos organismos, a través de un sistema de trabajo que establece un tipo estandarizado de organización, permitiendo que distintas entidades efectúen labores en conjunto durante el manejo de una emergencia.

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN DISTINTOS NIVELES

En el transcurso del 2020, el equipo de ONEMI RM efectuó distintos tipos de capacitación mediante la plataforma Zoom, en atención al contexto mundial de pandemia por COVID-19.

Por una parte, se desarrollaron capacitaciones de Microzonificación de Riesgos y Recursos en las comunas de Pudahuel, Curacaví, Lo Barnechea, Lo Espejo, María Pinto, San Pedro y Tiltil.

También, con motivo de capacitar a familias en acciones concretas para atender una situación de emergencia en contexto de COVID, durante el año se trabajó el Plan Familia Preparada con colectividades de las comunas de Independencia, Ñuñoa y Pudahuel.

Asimismo, como parte del trabajo en conjunto entre ONEMI RM, Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Municipalidad de Curacaví, se realizó una capacitación en materia preventiva dirigida a las comunidades, instancia en que nuestra Dirección Regional desarrolló el Plan Familia Preparada orientada a incendios forestales, mientras que CONAF presentó su curso de Comunidades Preparadas.

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS:

FORTALECIMIENTO DE PREPARACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE CURSOS CERT

Uno de los grandes desafíos para el equipo de ONEMI O'Higgins fue continuar con los cursos para preparar comunidades, esta vez en condición de pandemia por Covid-19, lo que se tradujo en adaptar e incluir sistemas y metodologías que permitiesen ejecutar los procesos de capacitación conforme a las fases del Plan Paso a Paso que se establecieron para las distintas comunas. En esta línea, el 03 de Septiembre se desarrolló telemáticamente la actualización del curso CERT en nivel básico, destinado a aquellos miembros de Equipos Comunitarios que fueron capacitados en la comuna de San Vicente de Tagua -Tagua durante el 2019. Esta nueva modalidad permitió que instructores de ONEMI O'Higgins, SAMU O'Hig-

gins, CONAF regional y Servicio de Salud O'Higgins, pudiesen exponer sus módulos de forma virtual desde sus respectivos servicios.

De la misma forma, y en la medida que los aforos de las medidas sanitarias lo autorizaban, el trabajo conjunto con el programa "Quiero Mi Barrio" de Minvu y la Municipalidad de Peralillo, permitió que vecinos del barrio "Villa Los Jardines" participaran de forma presencial en el curso CERT nivel básico, durante los días 05 y 06 de noviembre.

Finalmente, con motivo de incrementar la dotación del equipo encargado de llevar a cabo las capacitaciones en el nivel local, los días 03 y 04 de diciembre se realizó -bajo modalidad presencial- el primer curso regional para formación de Instructores CERT en Nivel básico. De esta forma, instructores certificados por FEMA, pertenecientes al nivel central de ONEMI y a las direcciones regionales de O'Higgins y Maule; capacitaron a alumnos (formados previamente en el curso básico) de las comunas de Rancagua, San Vicente, Coltauco, Chépica, Peralillo y Chimbarongo.

REGIÓN DE ÑUBLE:

ENTRADA EN OPERACIÓN DEL CENTRO DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL

Un moderno Centro de Alerta Temprana (CAT) comenzó a operar en la Onemi de Ñuble durante 2020. Con esta mejora, se deja de depender del monitoreo de la Región del Biobío y se mejoraron, además, los tiempos de reacción. El CAT regional, al igual que los del resto del país, funciona 24 horas al día los 365 días del año, y para ello cuenta con autonomía energética de 72 horas y un equipo de funcionarios capacitados especialmente para dicha labor.

Su principal función es administrar la información sobre amenazas proveniente de organismos técnicos como Sernageomin, SHOA, la Dirección Meteorológica de Chile, el Centro Sismológico Nacional y CONAF, para coordinar la respuesta necesaria por parte de Carabineros, Bomberos, PDI, Municipalidades, MOP, entre otros.

La inversión de este nuevo CAT regional es de \$200 millones aproximadamente, considerando todos los sistemas de comunicación, los computadores, el respaldo energético que entrega autonomía por 72 horas, además de las antenas y torres, lo que permite mantener las comunicaciones aun en caso de falla en la tecnología convencional.

El CAT de la Región de Ñuble cuenta con 8 operadores y un coordinador, quienes pasaron un riguroso proceso de capacitación, y que además tienen a su disposición un moderno equipamiento con tecnologías de comunicación redundantes, como HF, VHF, UHF y satelital.

REGIÓN DEL BIOBÍO:

CICLO DE CHARLAS **“ESCENARIOS DE RIESGOS: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS”**

La Mesa Regional de Educación Superior para la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) coordinada por ONEMI Biobío, desarrolló un programa de capacitaciones con el objetivo de conmemorar el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Las jornadas se realizaron de manera on-line durante octubre de 2020 y estuvieron dirigidas a estudiantes de educación superior e integrantes del Sistema Regional de Protección Civil.

Se realizaron 4 jornadas de capacitación, entregando conocimientos sobre el funcionamiento del Sistema Regional de Protección Civil (Fotografía N°4), impartida por el Director Regional, otra capacitación sobre organizaciones de ayuda humanitaria en el Biobío, realizada por el Comandante Regional de Bomberos, riesgos biológicos y psicosociales (Fotografía N°5) y aprendizajes sobre pandemias y su impacto psicosocial.

Además se realizaron capacitaciones acerca de riesgos geológicos (Fotografía N°6), peligro sísmico, amenazas de tsunamis, volcanes del Biobío, riesgos meteorológicos (Fotografía N°7 y 8) y tornados en Chile; sumado a esto se entregaron conocimientos acerca de las condiciones de peligrosidad para la temporada de incendios forestales 2020-2021 en la región y capacitaciones sobre los protocolos y alertas que se encuentran vigentes a nivel regional y nacional.

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA:

COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

Entre el 30 de noviembre y 4 de Diciembre de 2020, se realizó vía telemática el curso “Sistema de Comando de Incidentes, nivel Básico” dirigido a funcionarios municipales y funcionarios de Carabineros de las comunas

de la Región de La Araucanía. Este curso fue solicitado y coordinado por ONEMI Araucanía, siendo impartido vía online por instructores certificados por USAID OFDA/BHA de CONAF.

En el curso participaron dieciséis personas: representantes de los municipios de Chol Chol, Galvarino, Pitruquén, Padre Las Casas y Victoria; además de funcionarios de Carabineros de la comuna de Angol.

REGIÓN DE LOS RÍOS:

LANZAMIENTO DE PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Durante el año 2020 se logró conformar la primera Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres en Los Ríos. Esta instancia de trabajo y cooperación intersectorial está compuesta por organismos públicos, privados y de la sociedad civil organizada y tiene como fin aportar a la gestión de riesgo de desastre en la región.

A través de una sesión telemática, en la que participaron autoridades nacionales, regionales y representantes del Sistema de Protección Civil, se dio inicio el martes 11 de agosto a la primera sesión de la Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres, en la Región de Los Ríos. Es la primera vez que esta instancia de coordinación intersectorial e interinstitucional, en la que participan los principales actores relacionados con la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el país, se constituye en una región de Chile.

La plataforma está compuesta por más de cien instituciones, incluyendo los ministerios sectoriales, las municipalidades, los organismos técnico-científicos, la academia, representantes de la sociedad civil, asociaciones de pueblos indígenas y el sector privado, organización multi-sectorial que busca aumentar la resiliencia de las comunidades frente a las diversas amenazas presentes en el territorio correspondiente a la Región de Los Ríos.

REGIÓN DE LOS LAGOS:

DESPLIEGUE DE PLANTAS DESALINIZADORAS

Durante noviembre del 2020 se presentaron al municipio de Chaitén dos equipos desalinizadores de agua para ser facilitados en comodato. Desde

el municipio fueron designados a comunidades insulares, inicialmente previsto para el Archipiélago Desertores. Estos equipos son especialmente diseñados para estas tareas y pueden trabajar con alimentación solar, por conexión a la red eléctrica o por medio de ganador incluido en el mismo conjunto.

Estos equipos fueron adquiridos con fondos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNDR) por medio de proyecto presentado por ONEMI Los Lagos y permiten abastecer de agua potable a los sectores insulares, como así otros conforme se gestione y según necesidades, condiciones técnicas y afectación.

REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO:

CAPACITACIÓN A POBLADORES DE ZONAS EXTREMAS DEL SECTOR GLACIAR STEFFEN, EN AMENAZA DE VACIAMIENTO DE LAGUNAS EXISTENTES

Un equipo de ONEMI Aysén se trasladó a la remota zona de Steffens, en la comuna de Tortel, donde se dio a conocer a cada familia el riesgo existente de vaciamiento de las tres lagunas existentes en el Glaciar Steffen. Además, en conjunto con las familias se designó una zona segura en la cual el compromiso adquirido por los pobladores fue mejorar las condiciones del lugar, donde también se realizaron mantenciones en el área de telecomunicaciones.

Sin duda el entregar conocimiento desde el punto de vista de la amenaza a la cual se encuentran expuestos, puede hacer la diferencia al momento de enfrentarla. Se disminuye la incertidumbre y la toma de decisión es más oportuna.

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

ONEMI COORDINA Y ASESORA LA PREPARACIÓN DE OPERADORES ANTÁRTICOS PARA RESPONDER ANTE LA VARIABLE DE RIESGO DE TSUNAMI

Debido a la alta sismicidad en el territorio antártico que comenzó el 28 de agosto de 2020, ONEMI convocó a una mesa técnica que contó con

la participación de los organismos técnicos correspondientes a nivel nacional y la presencia de la Dirección Regional de ONEMI Magallanes. En dicha mesa se acordó una coordinación entre la ONEMI a nivel regional, el Comando Conjunto Austral y los distintos operadores antárticos presentes en el territorio antártico, incorporando a este trabajo al Instituto Antártico Chileno (INACH).

De esta manera se desarrolló un arduo trabajo en la preparación y planificación ante la variable de riesgo de tsunami en la Antártica, principalmente en el refuerzo y actualización de distintos planes de evacuación para los operadores antárticos con la asesoría técnica de la Dirección Regional de ONEMI. El apoyo técnico fue realizado tanto en los planes como en la coordinación que debe realizar la INACH con los organismos científicos presentes en el territorio continental.

5. DESAFÍOS 2021

PLATAFORMAS REGIONALES

Se espera seguir impulsando el proceso de conformación de las Plataformas Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres, definiéndose para este 2021 las siguientes regiones: Atacama, O'Higgins, Ñuble, Biobío y Los Lagos.

NUEVA LEY

ONEMI rige su accionar por el Decreto Supremo 156 Plan Nacional de Protección Civil (2002), documento indicativo. Por otra parte, con el **nueva ley (aprobada por el Congreso)** se dan mayores facultades a nuestra institución, estableciendo un Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y un Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

POLÍTICA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La nueva Política, refleja la importancia que el Estado de Chile otorga a la Gestión del Riesgo de Desastres, y de qué forma este instrumento permite enmarcar todas las iniciativas que surjan en los niveles sectoriales y territoriales en temáticas de GRD, dándoles sustento en ámbitos nacionales e internacionales y permitiendo la sinergia entre diversas acciones tendientes a la sostenida reducción del riesgo de desastres en el país. Los desafíos están asociados a avanzar en el proceso de internalización de este instrumento nacional por parte de los organismos públicos, quiénes son los líderes y responsables de ejecutar los compromisos contenidos en esta política, la que debe ser considerada en sus planificaciones estratégicas.

FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS COMUNITARIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - CERT

El curso de preparación de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT) ha continuado su desarrollo en distintas comunas del país, con motivo de alistar a las comunidades para enfrentar los primeros momentos ante un desastre, instalando capacidades en el nivel local en distintos ámbitos: prevención y control de incendios, atención pre-hospitalaria en escenarios de desastre, búsqueda y rescate superficial, apoyo psicológico en desastres, organización del equipo comunitario, entre otros.

Dicho fortalecimiento ha consistido en incorporar esta iniciativa a la metodología de "Programa Social", lo anterior con la finalidad de apuntar a la gestión comunitaria en RRD, de manera progresiva y focalizada; con una mejor integración y complementariedad de los distintos componentes del programa, reforzando permanentemente los contenidos y sensibilización, con mirada territorial y entregando herramientas específicas para la prevención y respuesta ante emergencias y desastres. Por otra parte, se trabaja en el fortalecimiento de los equipos de instructores, a partir de extender y ampliar las capacidades institucionales en coordinación con otros organismos públicos.



www.onemi.cl